

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DE 2023



1. Integración de la Comisión Temporal de Normatividad.

El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila mediante acuerdo número IEC/CG/079/2022, en Sesión Extraordinaria del 04 de noviembre de 2022, aprobó la modificación en la integración de las comisiones y comités del máximo órgano de Dirección de este Organismo Electoral, por tanto, la Comisión Temporal de Normatividad se encuentra integrada de la siguiente manera:

Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes - Consejero Electoral

Mtra. Leticia Bravo Ostos - Consejera Electoral

Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz - Consejero Electoral

Que en términos del artículo 354, numeral 3 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la presidencia de las Comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes. En tal virtud, en fecha 15 de noviembre del año 2022, la Comisión Temporal de Normatividad aprobó por unanimidad de votos de sus integrantes, la designación del consejero Electoral, Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, como Presidente y la Licda. Laura Patricia Ramírez Vásquez, como Secretaria Técnica de la misma.

2. Introducción.

La principal actividad que desarrolla la Comisión Temporal de Normatividad es la relativa a:

- Analizar, discutir y proponer adiciones, reformas y derogaciones a la normativa vigente electoral, para su aprobación ante el Consejo General, y posterior remisión al Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, para los efectos legales conducentes.

3. Marco legal.

- Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila.
- Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila.
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila IEC/CG/012/2022, por el cual se aprueba la creación de la Comisión Temporal de Normatividad.

3. 1 Atribuciones de la Comisión Temporal de Normatividad.

La Comisión Temporal de Normatividad, tendrá las siguientes atribuciones:



1. Solicitar un diagnóstico integral de adecuación a la reglamentación y normativa interna a las y los titulares de las áreas ejecutivas y unidades técnicas del Instituto, en el ámbito de sus funciones.
2. Elaborar en función del diagnóstico, un plan de trabajo en cumplimiento a los acuerdos que la Comisión emita.
3. Analizar los contenidos de anteproyectos presentados a la Comisión, para su aprobación y posterior presentación al Consejo General.
4. Elaborar y presentar un informe final de actividades y conclusión de los objetivos planteados en la Comisión.
5. Analizar, discutir y proponer adiciones, reformas y derogaciones a la normativa vigente electoral, para su aprobación ante el Consejo General, y posterior remisión al Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, para los efectos legales conducentes.

4. Reuniones de trabajo de la Comisión de Temporal de Normatividad.

Número de reunión	Fecha	Hora
9	25 de julio de 2023	Al término de la Comisión de Quejas y Denuncias
10	08 de septiembre de 2023	11:00 hrs.

5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión Temporal de Normatividad a las reuniones de trabajo en el Tercer trimestre de 2023.

Consejerías Electorales	Reunión 1	Reunión 2
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓	✓
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz	✓	✓
Secretaría Técnica		
Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez	✓	Valeria García Cordero (artículo 10 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila)



6. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión Temporal de Normatividad.

Número de reunión	Asuntos analizados
9	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="727 541 1344 573">• Aprobación del Segundo Informe Trimestral 2023.
10	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="727 609 1385 730">• Proyecto de los <i>Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Electoral de Coahuila.</i>

